ITAÚ ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

REPARTO DE BENEFICIOS

Se informa a los partícipes del Fondo Mutuo Itau Acciones Chilenas, que durante el mes de Mayo del 2018 se efectuaron repartos de beneficios correspondientes a dividendos pagados por las sociedades anónimas en las cuales el fondo ha invertido sus recursos, según el siguiente detalle:

EMISORES	MONTO TOTAL DIVIDENDO EN \$	FECHA REPARTO
COLBUN	67	08-05-2018
FALABELLA	2.970.918	08-05-2018
COPEC	3.129.637	10-05-2018
SQM-B	6.133.024	10-05-2018
CENCOSUD	2.938.700	14-05-2018
LTM	1.801.502	17-05-2018
TRICOT	852.727	17-05-2018
ENELCHILE	7.459.812	18-05-2018
ENELGXCH	4.479.797	18-05-2018
ECL	627.331	22-05-2018
ENTEL	502.568	23-05-2018
ENELAM	11.165.589	25-05-2018
AESGENER	548.018	25-05-2018
MASISA	40.377.680	30-05-2018
ANDINA-B	1.157.880	31-05-2018

Se efectuaron los repartos de estos beneficios a los partícipes a prorrata de su participación en las series del Fondo. Tuvieron derecho a percibir tales beneficios, los partícipes del Fondo que tenían tal calidad el día anterior a la fecha de pago de los mismos.

En conformidad a lo establecido en el numero 7) del Título H del Reglamento Interno del Fondo, el reparto de los beneficios a los partícipes es obligatoria, y se realiza mediante la reinversión en cuotas del mismo Fondo. El monto reinvertido producto del reparto antes señalado, será comunicado a cada partícipe en su cartola de información de movimientos y saldos.

Gerente General Itaú Administradora General de Fondos S.A.